

ellas y dar nueva redacción al artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Ampliación de capital social en 168.000 euros, con cargo a la cuenta de «Otras Reservas» mediante la emisión y puesta en circulación de 24.000 nuevas acciones de 7 euros de valor nominal, a razón de 2 acciones por cada 1 de las antiguas, con iguales derechos y características que las actualmente en circulación y dar nueva redacción al artículo 6.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Distribución del saldo de la cuenta de «Otras Reservas», una vez realizada las operaciones de ampliación de cantidad descritas, por importe de 641.167,05 euros, con delegación en el Consejo de Administración para señalar la fecha en que el acuerdo deba llevarse a efecto y para fijar sus condiciones en todo lo no previsto por la Junta General.

El Balance que se toma como base para las operaciones descritas es el correspondiente al 31 de diciembre de 2007, aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas el 16 de abril de 2008 y verificado por Auditor de Cuentas conforme a lo dispuesto en el artículo 157.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el correspondiente informe elaborado por el Consejo de Administración y el Balance a 31 de diciembre de 2007 verificado por Auditor de Cuentas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Benavente, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Vidal Boyano Boyano.—28.701.

AGRUDISPA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Barberà del Vallès (Barcelona), en el domicilio social de la entidad, calle Serra de la Salut, 11, nave 12, en el polígono industrial «Santiga» de la citada localidad, el próximo día 19 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2007, incluyendo la parte a distribuir como dividendos en su caso.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Administrador durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Autorización para la venta de acciones propias a favor de los socios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios previstos legalmente.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 9 de mayo de 2008.—El Administrador único, Rafael Vázquez Pérez.—31.517.

AGUAS DE FIRGAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aguas de Fargas, S. A.», se convoca a los Señores Ac-

cionistas, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, Autovía GC-2, Km 3, el viernes día 20 de junio, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente sábado, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007 y del Informe de Gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación si procede, de la gestión Social y de las decisiones del Consejo de Administración, en el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del grupo consolidado (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Quinto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2008.

Sexto.—Ratificación del nombramiento de Auditores para el grupo consolidado.

Séptimo.—Aprobación del Acta o, nombramiento de Interventores.

Los Señores Accionistas, tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de copia de dichos documentos, conforme previene el artículo 144, 1, c) de la Ley de Sociedades.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo González Guerra.—31.442.

AGUAS MINERALES DE FIRGAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Aguas Minerales de Fargas, S. A.», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Las Palmas de Gran Canaria, autovía GC-2, km 3, el viernes día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente sábado, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007 y del informe de gestión presentado por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación si procede, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración, en el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2008.

Quinto.—Aprobación del acta o, nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas, tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de copia de dichos documentos, conforme previene el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo González Guerra.—31.440.

AHORRÍA, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 23 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Determinación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2008.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

En Madrid, 6 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Navazo Rui-Wamba.—28.657.

ALECÉS, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 18 de abril de 2008, celebrada con carácter de Universal, acordó reducir el capital social en 165.275 Euros, quedando fijado en 495.825 Euros, mediante la amortización de 27.500 acciones propias en autocartera, números 82.501 al 110.000, todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 6 de los Estatutos sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 75.2 y 76.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital social, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de abril de 2008.—La Administradora Única, Elena Otero de Dios.—29.089.